



Rosalina Moreno

Redactora jefa



La AF exige regular la comunicación entre la Fiscalía y el Gobierno

"Es necesario, de manera expresa, regular la comunicación entre el Ministerio Fiscal y el Gobierno". Así lo subraya la Asociación de Fiscales (AF), la mayoritaria en la Carrera Fiscal, y señala que "esas comunicaciones deben constar por escrito".

La AF hace esta reivindicación tras realizar una encuesta a sus casi 700 asociados sobre la creación de un nuevo Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (EOMF). Todos coinciden en la necesidad de que se regulen estatutariamente las comunicaciones entre el Gobierno y el fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**.

Y ello, "por razón de transparencia", precisa **Cristina Dexeus**, presidenta de la AF y fiscal decana de Barcelona.

"Hoy más que nunca, cuando **está en juego la credibilidad de la institución**, debemos exigir un nuevo Estatuto Orgánico para fortalecer la imparcialidad, así como la apariencia de imparcialidad del Ministerio Fiscal y su total desvinculación del Gobierno", sentencia Dexeus.

La presidenta de la AF recuerda que su asociació ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |